AÑO LXII. FRANQUEO CONCERTADO LUNES 12 DE MARZO DE 1928 TELEFONO NUM 168 1 PTA. 25

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Por la Virgen de la Caridad

Cuando, aproximadamente, falta un mes para los días en que Cartagena quiere conmemorar solemnemente la fecha histórica del segundo Centenario de la arribada a este puerto de la imagen de la Santísima Virgen de la Caridad y coronar canónicamente esta bendita imagen con riquísima corona de oro y piedras preciosas, cuando tan escasos días faltan para estos actos que el pueblo entero anhela que revistan la extraordinaria esplendidez e importancia que merecen, de tal manera que constituyan una de las páginas más hermosas de la historia de Cartagena y cuyo imperecedero recuerdo quede indeleblemente grabado en la mente y en el corazón de todos, cuando el tiempo es tan corto y más que correr vuela, aún no sabemos qué trabajos lleva hechos sobre las fiestas cívicas acordadas la Junta permanente de festejos.

Cartagena tendrá fiestas cívicas, eso sí; pero unas fiestas vulgares, lo de siempre, sin nada extraordinario, y que a nuestro sentir no corresponden al fin para el cual se organizan.

Además, según vemos, todo se hará a última hora, sin preparación y sin propaganda.

Y no es esto lo que quiere y espera Cartagena. En la presente ocasión, se trata, nada menos, que de rendir un público y entusiasta homenaje de veneración y amor a la Patrona excelsa de esta tierra, a la Virgen de la Caridad. ¿Se han dado cuenta todos de la importancia del acto?

Cartagena ama mucho, muchísimo a su Virgen de la Caridad y no puede conformarse con cuatro festejos corrientes, como los que se celebran por Agosto y en todo tiempo, y por esto, haciéndonos intérpretes del sentir general, aunque nos duela hacer estas manifestaciones, pedimos a nuestro Excmo. Ayuntamiento que en esta ocasión *eche la casa por la ventana* y haciendo un sacrificio consigne una más crecida cantidad para fiestas populares y amplíe en cuanto pueda el programa. Al interés y al entusiasmo que viene demostrando el pueblo cartagenero desde un principio por este grandioso y filial homenaje a su Virgen, deben corresponder los encargados de exteriorizar estos sentimientos haciendo un programa digno, grande, hermoso de fiestas extraordinarias.

Venimos un día y otro día reflejando en estas columnas lo que en otras partes con idénticos motivos se viene haciendo, a ver si el ejemplo de fuera sirve de acicate, de estímulo entre nosotros.

Aquí lo único que se ha dicho oficialmente es que habrá festejos. Pero eso no basta, porque es preciso dar cuenta a los cartageneros que nos preguntan ávidos de conocer detalles, qué hacen las comisiones, qué organizan, cómo encauzan los entusiasmos populares y les dan forma y propagan y aumentan.

En Valencia ya hace días que han presentado el boceto de cómo ha de formarse el altar para la Coronación y han empezado los trabajos para el mismo; ya se han celebrado concursos para presupuestos y bocetos de artistas que adornen las calles, y se han establecido premios desde 3.000 pesetas, así como otros importantes para el adorno de escaparates, fachadas, balcones, estimulando a los vecinos, con el fin de que la ciudad ostente sus mejores galas y aperezos como un ramo enorme de escogidas flores, demostrando a propios y extraños su elevado espíritu artístico y religioso.

Aquí, se dice que la Comisión encargada ha hecho invitaciones particulares a algunos vecinos para que engalanen sus casas. ¿Cuanto mejor sería, y de más felices resultados, si, como decíamos en otro artículo, se nombrasen subvenciones por calles, las que rivalizarían por el mejor adorno y más vistosas galas?

¿Qué se ha pensado de alojamiento para los forasteros que nos visiten en dichos días, a fin de que lo pasen lo mejor posible y más grato recuerdo se lleven de nosotros?

¿Cuando vamos a dar cuenta en nuestras columnas de lo que se va haciendo, para conocimiento de los de aquí y los de fuera que seguramente aguardan?

La Junta de festejos y el Ayuntamiento deben dejar su pabellón a buena altura y tienen la palabra. Por nuestra parte solo anhelamos poderles tributar calurosos aplausos. Y por hoy no va más.

N.

De Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el cónsul de Italia en esta, don Camilo Colasanti.

Enfermos

Se encuentra restablecido don Luis Laclaverie.

—Restablecido de su enfermedad, hemos saludado al Jefe de Estado Mayor de la Escuadra don Mariano González Manchón.

Notas varias

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Asunción González Delgado al Capitán de esta Comandancia de Artillería don Francisco Sierra Gauche.

—Ha ascendido a primero nuestro paisano, el segundo maquinista de la Armada, don Juan Galiana María.

—El sábado dió a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño la distinguida señora doña Augusta del Valle María, esposa del Abogado, con ejercicio en este Colegio, don Antonio Villas Moreno.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

Hola querido ¿qué bien te encuentro! ¿Qué haces para estar tan fuerte y robusto?

—Tomar a todo pasto leche de vaca de «La Flora» que es lo más alimenticio que se conoce.

De venta en La Royal, Puerta de Murcia Sucursal, Aire; y Bar Mágara, calle Mayor.

La Prensa católica española

Nuestro distinguido y estimado colega «El Noticiero», diario católico de Zaragoza, ha celebrado con gran solemnidad la bendición de una totaliva y nuevas máquinas tipográficas adquiridas para su confección, publicando con tal motivo un extraordinario que hemos recibido y que demuestra la importancia y progreso que va adquiriendo dicho diario.

Desde ahora se publica «El Noticiero» a estilo de la gran Prensa española, mereciendo por ello la felicitación de todos los colegas de Prensa católica a la que animes la nuestra muy entusiasta.

TEATRO CIRCO

Enrique Borrás

El nombre preclaro de este insigne actor llena a diario el hermoso coliseo de la calle de Sagasta. No sale el público defraudado en su deseo de admirar y aplaudir al trágico notable, que en el pleno dominio de sus facultades subyuga y estremece en sus portentosas creaciones artísticas al encarnar tipos tan diversos como *Pedro Crespo*, *Juan de Médicis y Don Pedro Guantes* en «Esclavitud».

Sin un truco, sin un latiguillo, en una de los momentos de la mayor intensidad dramática, tan propicios a recurrir al oropel que fascina por el brillo sin ser metal preciso, recurre jamás Borrás a efectismos estudiados. En esos instantes la emoción, de pena, dolor o pasión en cuando dentro de la anormalidad psicológica este gran artista es más natural y el público que así lo siente y así lo comprende premia su trabajo con ovaciones estruendosas.

Difícil es a los demás intérpretes de las obras destacar junto a astro de tal magnitud y dicho esto es comprender mejor la notable labor de María Cancio y María Vila, notables actrices y con ellas Adela Calderón, y de los actores Ruiz Tatay, sobrio, ajustado y natural, Emilio Mesejo veterano de la escena con su gracia inconfundible y Pio David.

Los conjuntos de las obras son excelentes y la presentación, vestuario y decorados notables y todo ello hace que el éxito de la Compañía Borrás sea tan lisonjero como merece.

J. de Galinsoga

De procesiones

XII

Ayer, como teníamos dicho, salió a la calle la escuadra de soldados romanos de la cofradía california y, dicho sea de paso, iban con una marcialidad extraordinaria.

* * *

Pasado mañana al toque de oraciones tendrá lugar la Salve grande en la parroquia de Santa María de Gracia.

Se cantará una del señor Báez Monllor y la orquesta será numerosa. También se tocará la «Cleopatra» obra de relativo mérito.

* * *

Mañana a las 6 1/2 celebrarán junta general extraordinaria los cofrades Marrajos en su almacén de la calle Adarve.

En esa junta se tratará de sus procesiones del Viernes Santo y como habían corrido rumores de que estos no harían procesiones, de cual seguro que echarán a la calle una banda de música para demostrar lo contrario.

El próximo domingo y si los Marrajos no acuerdan otra cosa en su junta de mañana, estarán en la calle su escuadra de gastadores.

Otama.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y tratamiento de enfermedades venéreo sifilíticas

Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.° derecha

Tejidos "El Ferrocarril"

Puerta de Murcia 7, 9 y 11

SECCION SASTRERIA

Confección esmerada en trajes para caballero y niños a precios reducidos.

Estambres y paños de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa.

Sección Especial —— "Trajes Talares"

Dulletes, Manteos, Sotanas: estas desde 90 pesetas de buen estambre

El mitin de ayer

Con asistencia de bastante público, tuvo lugar ayer mañana en el Teatro Circo el mitin organizado por los componentes de la Unión de Vecinos del Campo, haciendo uso de la palabra el presidente de dicha asociación don José Iglesias Guamero, y los propagandistas Emilio Martínez y Amancio Muñoz de Zafra, que combatieron los nuevos arbitrios señalados por el Municipio.

Antes de terminar el acto se leyeron las siguientes conclusiones, que los componentes de la mesa entregaron al Alcalde.

PRIMERA. Manifestar su más enérgica protesta por la desdichada labor económico-administrativa, de los que titulándose nuestros representantes en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, no sólo desatienden los servicios indispensables para estos vecinos, sino que han recargado los tributos en tales términos que se hace imposible el soportar tan enorme carga.

SEGUNDA. Protestar también de las numerosas infracciones legales en que han incurrido al crear y recaudar arbitrios no autorizados o prohibidos por las leyes, fijando en otras cuotas superiores a las que aquellas permiten y exigiéndolos todo arbitrariamente con abusos de autoridad y escarnio de la justicia.

TERCERA. Denunciar públicamente, a los efectos del artículo 198 de la vigente Ley municipal, aquellas exacciones ilegales, señalando los casos tercero y cuarto de la citada disposición, para que tanto los Poderes Públicos como la Administración de Justicia, nos amparen en nuestros derechos, anulando aquellos arbitrios ilegalmente impuestos, ordenando la devolución de las cantidades recaudadas y por ellos y castigando a los culpables conforme en aquella disposición se previene y sin perjuicio de lo que ordena el Código Penal.

CUARTA. A los efectos de la conclusión anterior, señalar concretamente el escandaloso hecho de haber sido restablecido en esta población y diputaciones rurales el odiado impuesto de *Consumos*, suprimido por la ley de 12 de Junio de 1911 y disposiciones concordantes, anulando tan señalada conquista de la Democracia española, con afrenta de administradores y administrados.

QUINTA. Solicitar del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, que sin demoras y sin excusas adopte medidas inmediatas, para dejar atendidos los servicios municipales a que el campo tiene derecho y en especial a los de enseñanza, médicos, farmacéuticos, y aperturas, arreglo conservación de caminos, sin que estas obras se hagan como pretexto para favoritismo ni particulares negocios.

SEXTA. Requerir al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, para que cumpliendo lo que se ordena en el artículo 166 de la Ley Municipal, publique sus cuentas, ya que la actual gestión económico administrativa no inspira confianza.

SEPTIMA. Solicitar del Ministerio de la Gobernación que ordene una visita de inspección a este Excmo. Ayuntamiento para que se examinen y depuren las responsabilidades en que tanto los señores concejales, vocales asociados hayan incurrido al prorrogar los presupuestos municipales de este y el próximo ejercicio económico y con ocasión también del nombramiento del recaudador o arrendatario de los arbitrios municipales, llegando incluso a la suspensión del Excmo. Ayuntamiento si así lo aconsejare el resultado de la fiscalización.

OCTAVA. Interesar que se active el trámite y definitiva resolución en justicia de los diversos recursos administrativos que esta Unión de Vecinos del campo interpuso contra los presupuestos arbitrios y tarifas.

NOVENA. Telegrafiar al Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministro de la Gobernación dándole cuenta de este acto que entraña la enérgica protesta del pueblos, contra una administración municipal tan funesta para los intereses locales.

Hechos y no palabras

Digno de los mayores y merecidos elogios es la científica labor que viene realizando el sabio Dr. Roly, el cual no omite gasto ni sacrificio alguno, para hacer llegar, desde las más elevadas clases de la sociedad a los más humildes hogares, los útiles conocimientos y procedimientos modernos, científicamente vulgarizados, que son indispensables para combatir con «segura eficacia» la enfermedad de la «hipercolorhidria» y sus derivados, tales como «malas digestiones, acedías, catarros gástricos e intestinales, vómitos, náuseas, estreñimiento, diarreas, etc.». Y a tal objeto, ha editado un precioso librito titulado NORMAS DE LA SALUD, precioso guía que debe poseer todo el que estime en lo que vale el preciado tesoro de su salud; la cual contiene prácticos y fáciles consejos para prevenir las mencionadas enfermedades que por inadvertencia o descuido dan lugar en el 95 por 100 de los casos, a otros gravísimos, imposibles de remediar y de fatal desenlace, por tanto, a todos aquellos de nuestros lectores, que les interese poseer tan excelente librito, les será remitido, COMPLETAMENTE GRATIS, dirigiéndose E. Esquerra.—Sandoval 13 y 15.—Madrid.